

NIT 805.001.261-0 CALI - COLOMBIA

Página: 1

CLAUDIA PATRICIA MO	JUAN VIANEY TOVAR
CONTADORA PUBLICA	RECTOR

NIT 805.001.261-0 CALI - COLOMBIA

[illegible]

ELABORADO POR	Elaborado	Revisado	APROBADO POR:
		CLAUDIA PATRICIA MO	JUAN VIANEY TOVAR
		CONTADORA PUBLICA	RECTOR



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009
DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA
DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: DIAG 26 I 3 TRANSVERSAL 80ª-18 SEDE CENTRAL Cali (Valle del cauca)
Teléfono: dis3102921831

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA"

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes, se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca la mejor calidad en cuanto a los materiales a utilizar y el precio global unitario más bajo.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Hasta el 13 de noviembre de 2026 ó hasta que se agote el presupuesto, lo que primero ocurra contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales para iniciar el contrato.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 10 de junio Hora 11:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA o al correo electrónico pagaduria.mra@cali.edu.co



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta debe ser presentada por correo electrónico pagaduria.mra@cali.edu.co o de manera presencial; teniendo en cuenta lo siguiente:

La oferta deberá ser presentada de acuerdo al cronograma; si la entrega es física debe estar en sobre sellado en ambas opciones deben especificar lo siguiente:

Objeto:
Presentada por:
NIT:
Teléfono:
Celular:
Correo electrónico:
Original y/o copia (según corresponda)

La oferta debe informar sobre el valor total del servicio y la calidad del producto a suministrar, de acuerdo a las siguientes condiciones técnicas

Cantidad	Descripción
1	Árbol de entrada sanitario
1	Tapa ciega 2 x 4
1	Bultos de cemento gris
1	Bultos de arena
1	Bultos de grava
1	Toma corriente doble legrand luminex
1	Interruptor sencillo legrand luminex
1	Aldabas para armario
1	Aldabas industrial
1	Tubos presión de 1/2"
1	Codos presión de 1/2"
1	Uniones presión de 1/2"
1	Tapones de 1/2"
1	Tubos sanitarios de 2"
1	Codos presión de 1"
1	Sifones de lavamanos grival
1	Paquetes soldadura 7014
1	Discos de corte de 7"
1	Rollos de cinta asfáltica 33 x 10



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

1	Platinas de 1''x 3/16''
1	Bisagras con aleta de 5''
1	Paquetes paternit x 500G
1	Lubricantes 5-56
1	Varillas roscadas 5/16''
1	Tornillos de 3'' pupitre
1	Tuercas
1	Rejillas de desagüe
1	Palustre
1	Llana
1	Barra
1	Metro
1	Juegos de destornilladores
1	Juegos de brocas de metal
1	Alicates
1	Hombre solo
1	Marco de segueta profesional
1	Hojas de segueta
1	Martillos
1	Pulidora blac deker
1	Pala con cabo agrotec
1	Rollo x 100 M de alambre duplex 2 x 12 centelsa
1	Cajas de sobreponer dexion vertical - horizontal
1	Canaletas dexion 20 x 12 C/Adhesivo
1	Tubo cuadrado 1 x 1
1	Varilla de 3/8''
1	Tubo 70 x 70
1	Teja trapezoidal
1	Teja de eternit
1	Caballote
1	Cuñete de vinilo Tipo 1
1	Paquete x 10 uns de amarras galvanizadas largas
1	Tornillo autoperforante
1	Llave de tubo
1	Pulidora stanley



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

1	Pala con cabo bellota
1	Rollo x 100M duplex # 14
1	Cuñete de vinilo blanco Tipo 1 corona primera mano y acabados
1	Rodillos de felpa master de 9''
1	Medio cuñete de estuco plástico exteriores
1	Brochas en cerda mona cabo azul de 3'' goya
1	Metros de cadena galvanizada colcadenas
1	Candado # 50
1	Alquiler de 3 cuerpos andamios con 3 tablonos y tijeras x 1 dia
1	Escalera truper 6 peldaños antideslizante con bandeja en Al
1	Rollo de cañamo
1	Metros de cinta asfáltica tapa goteras para impermeabilizar
1	Paquetes de visagras galvanizadas para puerta
1	Toma corriente doble con polo a tierra legrand luminex
1	Interruptor sencillo legrand luminex
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2''
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2 1/2''
1	Arandelas planas
1	Diesiseis de pegante pvc pavco
1	Codos de 3/4''
1	Uniones de 3/4''
1	Juegos de tornillos para tanque sanitario gricol
1	Treinta y dos de pegante pvc pavco
1	Medio metro de tubo de 3/4''
1	Diesiseis de pegante pvc pavco azul
1	Rejillas colrejillas T 3 x 2 Al
1	Valvulas de entrada fluimaster 400A ajustable 7/8 y antisifon

PRESUPUESTO PROYECTADO: La Institución educativa proyecto para este gasto el valor de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000) que la Institución cancelará de tracto sucesivo a la presentación de la factura y al recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, cada que se soliciten los materiales.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación.

Sede Principal: Diagonal 26 I 3 T 80 A-18 Barrio José Manuel Marroquín Etapa II Comuna 14 Cel 3102917566
Sedes Fusionadas: Raúl Silva Holguín Diagonal 26 K N.º 83-24 Cel 3102925876; Alfonso Reyes Echandía Diagonal 26P 16 N.º 105-04 Cel 3102921824; Puertas del Sol IV y V Diagonal 108 N.º 26I-04 Cel 3102916884; Secretaría Cel 3102926113
Sitio Web: www.ieramonarcila.edu.co; correo: ie.monsenorrarcila@cali.edu.co



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Formato Único de Hoja de Vida

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

Fotocopia del RUT.

Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

Certificado de medidas correctivas

Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales

Planilla de seguridad social

Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA		
Refetuenfe x Compras	2.5%Declarantes y 3.5% No declarantes	del valor del contrato
Reteiva	15%	de la base del iva
ESTAMPILLAS		
Pro Univalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del pacifico	0,5%	del valor del contrato
Pro adulto mayor	2%	del valor del contrato
Estampilla pro deporte	2%	del valor del contrato
ICA (Municipio de Santiago de Cali		
ICA	1.1.X1000	del valor del contrato

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	03 de junio del	Cartelera INSTITUCIÓN



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009
DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

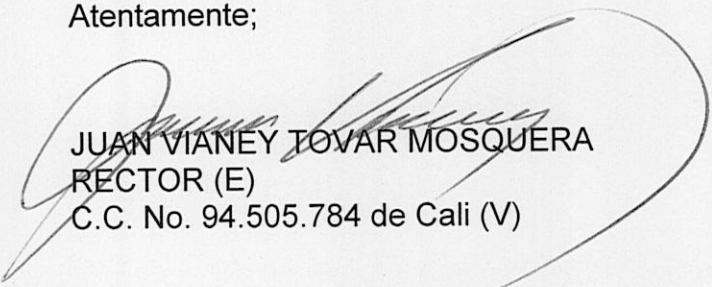
	2026 10:00 AM	EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA y página web institucional
Plazo para presentar propuesta	10 de junio 2026 11:00 am	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA o al correo pagaduria.mra@cali.edu.co
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	10 de junio 2026 11:30 am	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA

CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta que oferte materiales o productos de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá a elegir al proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Atentamente;


JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DE CUANTÍA INFERIOR
A 20 SMMLV, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA.**

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13 y siguientes y las disposiciones del Manual de Contratación interno y de acuerdo al plan Anual de adquisiciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA, procede a realizar los estudios previos para contratar el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA, en atención al plan de necesidades presentadas para el cumplimiento de los objetivos de las gestiones certificadas dentro del sistema de calidad de la institución y dando cumplimiento al decreto 1075 de 2015 que compila al decreto N° 4791 de 2008 en su artículo 11; numeral 4, donde se permite la utilización de recursos en la adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.

Amparándose en lo anterior la Institución tiene la necesidad realizar la compra de materiales de ferretería que se requieren para la elaboración de mantenimientos locativos; por lo anterior la Institución realiza educativa procede a realizar el proceso de SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA.

Para ello requiere lo siguiente con las siguientes características:

Cantidad	Descripción
1	Arbol de entrada sanitario
1	Tapa ciega 2 x 4
1	Bultos de cemento gris
1	Bultos de arena
1	Bultos de grava
1	Toma corriente doble legrand luminex
1	Interruptor sencillo legrand luminex



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

1	Aldabas para armario
1	Aldabas industrial
1	Tubos presion de 1/2"
1	Codos presion de 1/2"
1	Uniones presion de 1/2"
1	Tapones de 1/2"
1	Tubos sanitarios de 2"
1	Codos presion de 1"
1	Sifones de lavamanos grival
1	Paquetes soldadura 7014
1	Discos de corte de 7"
1	Rollos de cinta asfaltica 33 x 10
1	Platinas de 1"x 3/16"
1	Visagras con aleta de 5"
1	Paquetes paternit x 500G
1	Lubricantes 5-56
1	Varillas roscadas 5/16"
1	Tornillos de 3" pupitre
1	Tuercas
1	Rejillas de desague
1	Palustre
1	Llana
1	Barra
1	Metro
1	Juegos de destornilladores
1	Juegos de brocas de metal
1	Alicates
1	Hombre solo
1	Marco de segueta profesional
1	Hojas de segueta
1	Martillos
1	Pulidora blac deker
1	Pala con cabo agrotec
1	Rollo x 100 M de alambre duplex 2 x 12 centelsa
1	Cajas de sobreponer dexion vertical - horizontal



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

1	Canaletas dexion 20 x 12 C/Adhesivo
1	Tubo cuadrado 1 x 1
1	Varilla de 3/8"
1	Tubo 70 x 70
1	Teja trapezoidal
1	Teja de eternit
1	Caballote
1	Cuñete de vinilo Tipo 1
1	Paquete x 10 uns de amarras galvanizadas largas
1	Tornillo autoperforante
1	Llave de tubo
1	Pulidora stanley
1	Pala con cabo bellota
1	Rollo x 100M duplex # 14
1	Cuñete de vinilo blanco Tipo 1 corona primera mano y acabados
1	Rodillos de felpa master de 9"
1	Medio cuñete de estuco plastico exteriores
1	Brochas en cerda mona cabo azul de 3" goya
1	Metros de cadena galvanizada colcadenas
1	Candado # 50
1	Alquiler de 3 cuerpos andamios con 3 tablonces y tijeras x 1 dia
1	Escalera truper 6 peldaños antideslizante con bandeja en Al
1	Rollo de cañamo
1	Metros de cinta asfaltica tapa goteras para impermeabilizar
1	Paquetes de visagras galvanizadas para puerta
1	Toma corriente doble con polo a tierra legrand luminex
1	Interruptor sencillo legrand luminex
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2"
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2 1/2"
1	Arandelas planas
1	Diesiseis de pegante pvc pavco
1	Codos de 3/4"
1	Uniones de 3/4"
1	Juegos de tornillos para tanque sanitario gricol
1	Treinta y dos de pegante pvc pavco



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

1	Medio metro de tubo de 3/4"
1	Diesiseis de pegante pvc pavco azul
1	Rejillas colrejillas T 3 x 2 Al
1	Válvulas de entrada fluimaster 400A ajustable 7/8 y antisifon

FORMA EN QUE SE PRETENDE SATISFACER LA NECESIDAD:

En aplicación al Manual de Contratación interno se elegirá el proveedor que tenga la idoneidad y experiencia necesarias para llevar a cabo el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA para lo cual se elegirá la propuesta que oferte estos equipos de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR ESPECIFICACIONES: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA

Código UNSPSC 30151800 Producto: materiales de ferretería

SUPERVISIÓN: Estará a cargo del Rector Juan Vianey Tovar Mosquera.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 13 de noviembre de 2026 ó hasta que se agote el presupuesto, lo que primero ocurra contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales para iniciar el contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato está proyectado hasta por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000), pagaderos de tracto sucesivo de acuerdo con la presentación de la factura o documento equivalente y al recibido a satisfacción del supervisor del contrato.

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA		
Refetuenfe x Compras	2.5%Declarantes y 3.5% No declarantes	del valor del contrato
Retefuente x Servicios	4%Declarantes y 6% No declarantes	del valor del contrato



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

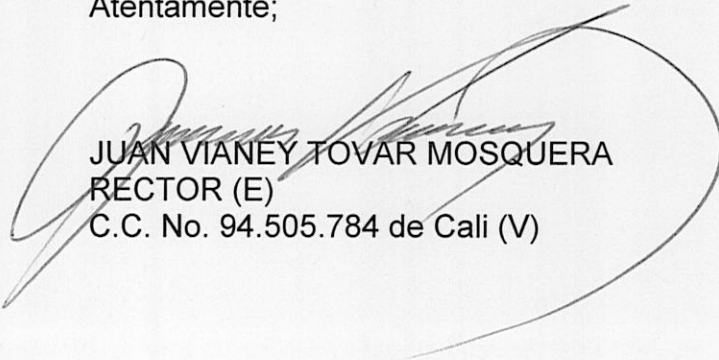
4143.071.26.015-2026

Reteiva	15%	de la base el iva
ESTAMPILLAS		
Pro Univalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del pacifico	0.5 %	del valor del contrato
Estampilla pro adulto	2%	del valor del contrato
Estampilla pro deporte	2%	del valor del contrato
ICA (Municipio de Santiago de Cali)		
ICA	1.1.X1000	del valor del contrato

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Se trata de un contrato de COMPRA teniendo en cuenta lo señalado en el Manual de Contratación de la Institución Educativa y en el Decreto 1075 de 2015 Sección 3 en cuanto al fondo de servicios educativos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES METÁLICOS con código 2.1.2.02.01.004.01 Con certificado de disponibilidad presupuestal nro.000034 del 01 de junio del 2026 de la presente vigencia fiscal.

Atentamente;


JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN

El Artículo 2.3.1.6.3.17. del Decreto 1075 de 2015 establece que la celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Razón por la cual se procederá a realizar el análisis de precios del mercado para establecer si los bienes o servicios a contratar superan los 20 SMMLV en caso negativo, se solicitarán cotizaciones y se adjudicará a la oferta cuya relación calidad y precio sea la mejor.

ANÁLISIS DE PRECIOS:

La Institución Educativa realizó el análisis del sector, basado en las cotizaciones realizadas teniendo en cuenta el menor valor, calidad y garantía.

Para establecer el precio del producto a adquirir se solicitaron cotizaciones a posibles oferentes,

la institución proyecto para este gasto la suma de: VALOR TOTAL: TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000).

Los oferentes deberán ajustar los precios de las propuestas a los precios del mercado establecidos en el presente análisis, será rechazada de plano la propuesta económica que supere los valores establecidos en el presente análisis.



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

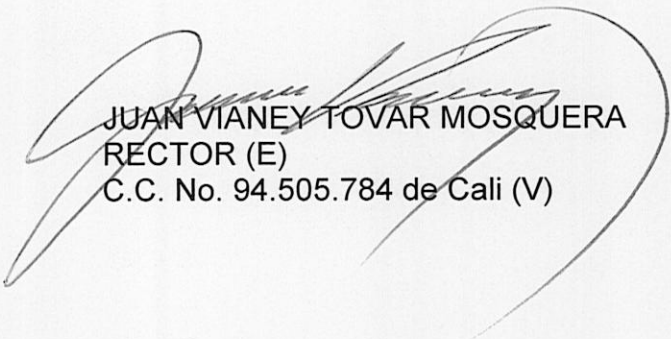
DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: La Institución Educativa encuentra que en la presente contratación no se presentan riesgos por lo tanto no se exigirá la constitución de pólizas, ya que el pago se realiza una vez se cuente con el recibido a satisfacción del supervisor.

Atentamente;



JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

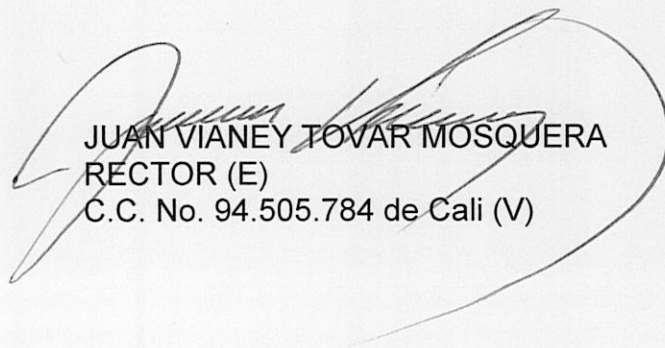
ACTA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

**PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO
MANUAL DE CONTRATACIÓN HASTA 20 SLMMLV DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA DECRETO 1075/2015.**

De conformidad con los términos establecidos en el cronograma de la invitación Pública del proceso Nro. 4143.071.26.015-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA" y siendo las 11:30 am del 10 de JUNIO de 2026, se presentaron las propuestas de los siguientes proponentes:

NOMBRE Y APELLIDO Y/O RAZÓN SOCIAL	NRO. DE IDENTIFICACIÓN
FERRESERVICIOS PARQUE DE LA CAÑA	16.683.794-8
FERRO JA	901.260.967-1
FERRETERIA Y MISCELANEA DESEPAZ	16.547.915-0

Para constancia se firma por el Rector de la Institución Educativa MONSEÑOR RAMÓN ARCILA.


JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

**EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES EN LOS PROCESOS DE
CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON
ARCILA.**

Este formato aplica para la evaluación de proveedores para su selección y evaluación. Además de ser necesario se utilizará para la selección de cotizaciones.

Califique de 1 a 5 cada uno de los siguientes criterios por cada proveedor que presenta cotización, considerando que 1 es muy malo y 5 muy bueno.

NOMBRE DE LOS PROVEEDORES A EVALUAR

**OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES
Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR
RAMÓN ARCILA.**

	N. UNO	N. DOS	N. TRES
NOMBRE Y APELLIDO Y/O RAZÓN SOCIAL	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR	FERRETODO JA	FERRESERVICI OS PARQUE DE LA CAÑA
NIT N.	16.547.915	901.260.967	16.683.794-8
CALIDAD	5	5	5
TIEMPO DE ENTREGA	4	4	4
PRECIO	5	3	2
GARANTÍA	5	5	5
PUNTAJE TOTAL	19	17	16
REQUISITOS HABILITANTES (Si / No / NA / Observación)			
Formato Único de Hoja de Vida.	Si	No	No
Fotocopia Cédula de Ciudadanía.	Si	No	No
Fotocopia RUT	Si	No	No
Fotocopia Libreta Militar	N/A	No	No
Certificado antecedentes fiscales - CGR	Si	No	No
Certificado antecedentes disciplinarios - PGN	Si	No	No

Sede Principal: Diagonal 26 I 3 T 80 A-18 Barrio José Manuel Marroquín Etapa II Comuna 14 Cel 3102917566

Sedes Fusiónadas: Raúl Silva Holguín Diagonal 26 K N.º 83-24 Cel 3102925876; Alfonso Reyes Echandía Diagonal 26P 16 N.º 105-04 Cel 3102921824; Puertas del Sol IV y V Diagonal 108 N.º 26I-04 Cel 3102916884; Secretaría Cel 3102926113

Sitio Web: www.ieramonarcila.edu.co; correo: ie.monsenorarcila@cali.edu.co



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

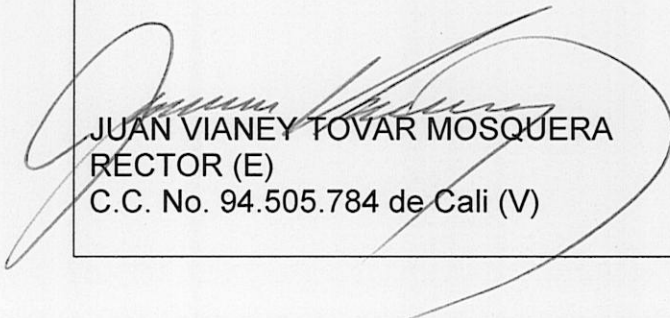
DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

Certificado antecedentes judiciales - PN	Si	No	No
Certificado de medidas correctivas - PN	Si	No	No
Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales - PN	Si	No	No
Planilla de seguridad social.	Si	No	No
Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM.	Si	No	No
Carnet manipulación alimentos vigente.	N/A	No	No
OBSERVACIONES:			
RESULTADOS: Es elegido el proponente # 01, como propuesta con mejor precio, idoneidad, y cumplimiento de documentos habilitantes			
Fecha de comparación: junio 10 de 2026 siendo las 11:30 am			

FIRMA


JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

Santiago de Cali, 10 junio 2026

Señor:

RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR

FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ

Ciudad

REF: ACEPTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SMMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA"

De conformidad con lo dispuesto en el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y cumpliendo el término legal para la publicación del informe de evaluación que reza el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Institución Educativa MONSEÑOR RAMON ARCILA procede a dar ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL a la propuesta por usted presentada de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de referencia.

En el mismo sentido, de conformidad con lo dispuesto en la invitación pública, se procederá a suscribir el respectivo contrato.

Forma de Pago: La Institución Educativa MONSEÑOR RAMON ARCILA pagará a través de transferencia electrónica de acuerdo a la factura presentada el contratista y al recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato quien avalará el pago, la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000).

DATOS DE ENTREGA Y SUPERVISOR

Objeto: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA"



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

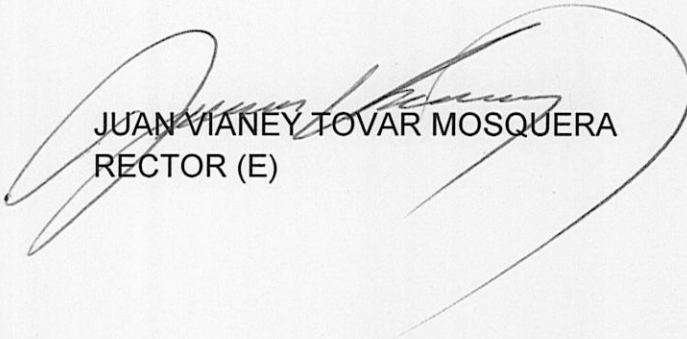
4143.071.26.015-2026

Valor de la propuesta: TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000).

Supervisor: Estará a cargo del Rector Juan Vianey Tovar

Lugar y Plazo de ejecución: en la Institución Educativa MONSEÑOR RAMÓN ARCILA
Hasta el 13 de noviembre de 2026.

Atentamente,



JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

CONTRATO DE COMPRA No.4143.071.26.015-2026

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, junio 10 de 2026.

CONTRATANTE: Inst. Educativa "Monseñor Ramón Arcila"
NIT: 805.001.261-0
Domicilio de Notificación: Diag 26l 3 TV 80ª 18
Teléfonos: 3102921038
Ciudad: Cali, Valle – Colombia

CONTRATISTA: Rubiel Santos Salazar Cuellar
C.C 16.547.915 de Roldanillo - V
Ferretería y Miscelanea Decepaz
NIT: 16.547.915-0
Domicilio de Notificación: CL 120l 22-70
Teléfono: 317 6365070
Ciudad: Cali, Valle, Colombia

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 13 de noviembre 2026

VALOR DEL CONTRATO: Treinta millones de pesos (\$30.000.000).

Entre los suscritos, JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA, mayor de edad, vecino, residente y domiciliado en Santiago de Cali, hábil para contratar y contraer obligaciones, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.505.784 Cali, quien obra en calidad de Directivo Docente (Rector encargado) de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA, quien para efectos de la presente contrato se denominará el CONTRATANTE y por la otra parte el señor RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR con C.C 16.547.915 de Roldanillo - V con quien obra como representante legal de la empresa FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ con NIT: 16.547.915-0, hábil para contratar y contraer obligaciones, y quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, se celebra el presente



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

CONTRATO DE COMPRA, dentro de las siguientes cláusulas por ser menor de los veinte (20) salarios se rigen por las normas del manual de contratación siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. (Decreto 1510 de 2013, Decreto 1075 de 2015 que compila el Decreto 4791 de 2008) que se rige por las normas del manual de contratación de la institución Educativa Monseñor Ramón Arcila. Artículo Primero: OBJETO DEL CONTRATO, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA. Artículo Segundo: VALOR Y FORMA DE PAGO, para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato de compra será de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000), que la institución educativa cancelará de tracto sucesivo al momento de la presentación del documento equivalente y al recibido a satisfacción por parte del supervisor del presente contrato. Artículo Tercero: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, se obliga al contratista a entregar los suministros de materiales de ferretería de conformidad con la cantidad, calidad, especificaciones solicitadas por el supervisor del contrato. Artículo Cuarto: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, la Institución Educativa MONSEÑOR RAMON ARCILA, en su calidad de CONTRATANTE para efectos del presente contrato de compra; se obliga para con EL CONTRATISTA: 1) Pagar el valor del servicio y elementos contratado y recibido de conformidad. 2) Ejercer control y seguimiento de la calidad, especificaciones, cantidad y precios ofrecidos por EL CONTRATISTA. 3) Designar el funcionario encargado de la Supervisión del presente contrato de prestación de servicios, quien emitirá el concepto de conformidad previo al pago. Artículo Quinto: CDP, Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 000034 del 01 de junio de 2026. Artículo Sexto: DURACIÓN Y PLAZO, el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el trece (13) de noviembre de 2026, a partir de su perfeccionamiento. Artículo Séptimo: SUPERVISIÓN, para todos los efectos legales, la Supervisión en la ejecución del objeto del presente CONTRATO DE COMPRA,



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

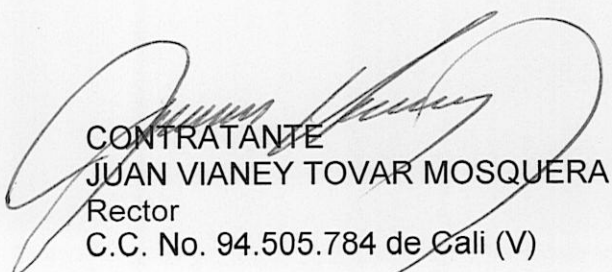
FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

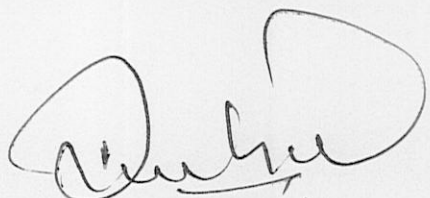
estará cargo del Rector JUAN VIANEY TOVAR, o quien haga sus veces; vigilando el desarrollo y cumplimiento de cada una de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA. Además, la Supervisión comprende las siguientes funciones: a) Realizar vigilancia, control y seguimiento al cumplimiento del objeto del CONTRATO DE COMPRA. 2) Revisar y avalar la entrega. 3) Revisar y aprobar la factura que presente. 4) Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con la obligación de afiliación y pago INTEGRAL al sistema de SEGURIDAD SOCIAL. 5) las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de supervisión. Artículo Octavo: COSTOS: Son de cargo del CONTRATISTA los gastos que cause la legalización del presente contrato y descuentos por retenciones.

El presente contrato de compra, se perfecciona con la firma de las partes y la disponibilidad presupuestal. Para el inicio se requiere de la existencia del registro presupuestal.

Se firma en Santiago de Cali, a los 10 días de junio del año 2026.



CONTRATANTE
JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
Rector
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)



CONTRATISTA
RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR
FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
C.C 16.547.915 de Roldanillo



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRA –CUANTÍA INFERIOR A 20 SMMLV			
Número:	4143.071.26.015	Del Año:	2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA		
CONTRATISTA:	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR/ FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ		
C.C	16.547.915		
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA.		
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000).		
PLAZO	HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026		
FECHA DE INICIO	10 DE JUNIO DE 2026		
SUPERVISOR:	JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA - Rector		

El día diez (10) de junio de 2026, se reunieron en la ciudad de Santiago de Cali, los suscritos, mayores de edad, a saber: JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA en su condición de supervisor del contrato y actuando en calidad de Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA, por la parte CONTRATANTE; y por la otra, RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR, identificado(a) con 16.547.915, actuando en su calidad de CONTRATISTA con el fin de iniciar la ejecución del presente Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cali, el día diez (10) de junio de 2026.

CONTRATANTE

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA

Rector

C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)

CONTRATISTA

RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR

FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ

C.C 16.547.915 de Roldanillo



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE SUPERVISOR

Contrato:	4143.071.26.015-2026
Contratante:	Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila
Nit N°:	805.001.261-0
Contratista:	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR/ FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
C.C	16.547.915
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA.
Valor del contrato:	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000).
Plazo:	Hasta el 13 de noviembre del 2026
Supervisor:	JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA - Rector

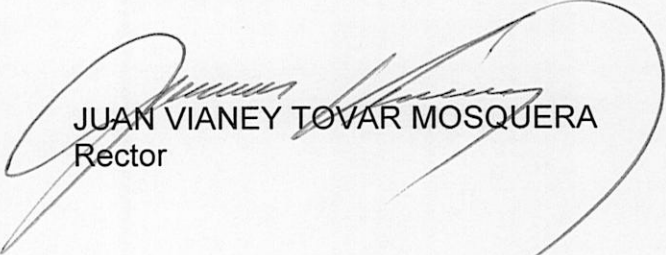
Que la Institución Educativa requiere asignar al supervisor del contrato 4143.071.26.015-2026 las siguientes funciones:

- Colaborar con el Contratista para el éxito de los trabajos
- Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes.
- Estudiar y recomendar los cambios que se consideren convenientes o necesarios en las actividades, y someterlos a consideración de la institución.
- Verificar y aprobar las actas de pago que prepara el Contratista.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad como pago de ARL.
- Tramitar y diligenciar la imposición de multas al Contratista, cuando a ello haya lugar y demás normas complementarias.

Por lo tanto, se asignan las funciones como SUPERVISOR para el contrato 4143.071.26.015-2026, al Lic JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA, rector de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila.

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los 10 días de junio del año 2026.

Atentamente,


JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
Rector



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0
Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009
DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.015-2026

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRATO
No 4143.071.26.015-2026

CONTRATO	COMPRA
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA
CONTRATISTA	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR/ FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA
VIGENCIA FECHA DE INICIO, FECHA DE TERMINACIÓN	INICIO: 10/06/2026 TERMINACIÓN: 13/11/2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000).

En la Institución educativa, el día 13 de noviembre de 2026, entre las partes que suscribieron el contrato de compra de la referencia, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de compra con una vigencia de 154 días.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato de compra es por ello que se:

ACUERDA.

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de compra.

VALOR DEL CONTRATO \$30.000.000

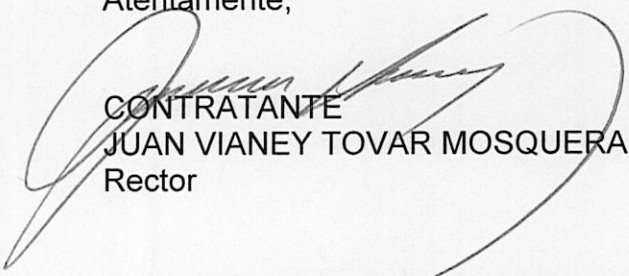
VALOR EJECUTADO: \$30.000.000

VALOR PENDIENTE DE PAGO: \$ -0-

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la Institución educativa se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el contratista.

Se declara satisfecho el cumplimiento del presente contrato de compra

Atentamente,


CONTRATANTE
JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.547.915**

SALAZAR CUELLAR

APELLIDOS
RUBIEL SANTOS

NOMBRES

Rubiel Santos
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1965**

EL DOVIO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

12-DIC-1983 ROLDANILLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100150-00202437-M-0016547915-20091207 0018809529A 1 2750032796

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141210009907		 (415)7707212489984(8020) 000014121000990 7	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 6 5 4 7 9 1 5 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Cali	
14. Buzón electrónico 5					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 6 5 4 7 9 1 5	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Valle del Cauca 7 6		30. Ciudad/Municipio Roldanillo 6 2 2	
31. Primer apellido SALAZAR		32. Segundo apellido CUELLAR		33. Primer nombre RUBIEL	
				34. Otros nombres SANTOS	
35. Razón social					
36. Nombre comercial FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
41. Dirección principal CL 120 I 22 70 BRR DECEPAZ					
42. Correo electrónico ferubieladm915@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 2 3 9 3 7 0 3 5		45. Teléfono 2 3 1 7 6 3 6 5 0 7 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 7 5 2	2 0 0 7,0 3,2 0	4 7 6 1	2 0 2 4 0 5 0 1	1 2	1
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 1 6 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-09-22 / 08:13:12PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS 985. Cargo CONTRIBUYENTE	



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición: 25/03/2026 10:12:44 am

Recibo No. 10378297, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826072M4T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR
Identificación: C.C.:16547915
Nit: 16547915 - 0
Domicilio principal: Cali - Valle

MATRÍCULA

Matrícula No.: 192099-1
Fecha de matrícula en esta Cámara: 20 de marzo de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 120 I # 22 - 70
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: ferubieladm915@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6023937035
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3176365070

Dirección para notificación judicial: CL 120 I # 22 - 70
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: ferubieladm915@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6023937035
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: 3176365070

La persona natural RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición: 25/03/2026 10:12:44 am

Recibo No. 10378297, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826072M4T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo corriente: \$40,000,000
Activo no corriente: \$0
Activo total: \$40,000,000

Pasivo corriente: \$0
Pasivo no corriente: \$0
Pasivo total: \$0
Patrimonio neto: \$40,000,000
Pasivo más patrimonio: \$40,000,000

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos actividad ordinaria: \$0
Otros ingresos: \$0
Costo de ventas: \$0
Gastos operacionales: \$0
Otros gastos: \$0
Gastos por impuestos: \$0
Utilidad operacional: \$0
Resultado del periodo: \$0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición: 25/03/2026 10:12:44 am

Recibo No. 10378297, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826072M4T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
Matrícula No.:	707647-2
Fecha de matrícula:	20 de marzo de 2007
Último año renovado:	2026
Dirección:	CL 120 I # 22 - 70
Municipio:	Cali - Valle

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4752

Recibo No. 10378297, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826072M4T

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

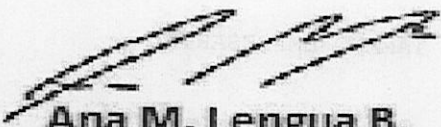
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

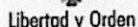
Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.



(Leves 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

PRIMER APELLIDO SALAZAR		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CUELLAR		NOMBRES RUBIEL SANTOS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 16.547.915		SEXO F ☐ M ☒		NACIONALIDAD ☒ EXTRANJERO ☐ COLOMBIANO	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NÚMERO 16547915		D.M. 19			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 1 MES 11 AÑO 1965 PAIS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI			DIRECCION DE CORRESPONDENCIA PAIS COLOMBIA DEPTO VALLE MUNICIPIO CALI TELEFONO 3937035 EMAIL rubielsantos65@hotmail.com		

2

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO :											BACHILLER ACADEMICO										
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO:																					
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES		7	AÑO		1984																
										X																						

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), ES (ESPECIALIZACIÓN)	TL (TECNOLÓGICA), MG (MAESTRÍA O MAGISTER).	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), DOC (DOCTORADO O PHD).
---------------------------------------	--	---

UN (UNIVERSITARIA),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

[illegible]

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

[illegible]

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ		X	COLOMBIA



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD rubielsantos65@hotmail.com
TELÉFONOS 3937035	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 8 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE PROPIETARIO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CALLE 120 I No. 22 - 70

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☒ PRIVADA ☐ PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO VALLE	MUNICIPIO CALI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐ PRIVADA ☐ PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐ PRIVADA ☐ PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐ PRIVADA ☐ PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	180
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	15	180



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,
(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Rubiel Salazar

RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

INFORMACIÓN BÁSICA ADICIONAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
FECHA DÍA MES AÑO
PAÍS
DEPTO
MUNICIPIO
GRUPO SANGUÍNEO Y RH

SI ES DOCENTE POR FAVOR INDIQUE:

ÁREA EN LA CUAL FUE NOMBRADO(A):

ÁREA DE DESEMPEÑO ACTUAL:

INFORMACIÓN FAMILIAR

PARENTESCO Esposa	PRIMER APELLIDO Toro	SEGUNDO APELLIDO (o de casada) Montoya	PRIMER NOMBRE Claudia	SEGUNDO NOMBRE Maria
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 33.990.102		SEXO F ☒ M ☐	GRUPO SANGUÍNEO Y RH 0+	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 17 MES 12 AÑO 1965		DIRECCIÓN DE RESIDENCIA Calle 64 N 4 - 90		



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Libertad y Orden

PAÍS	Colombia	PAÍS	Colombia	DEPTO	Valle del cauca
DEPTO	Valle del cauca	MUNICIPIO	Cali		
MUNICIPIO	Cali	TELÉFONO	3793250	EMAIL	clamatomo@gmail.com

Rubén Salazar
RUBÉN SALAZAR
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATISTA

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATISTA

LINK GRATUITO DE ATENCIÓN AL CLIENTE: www.colpatria.gov.co

SI ES BOGOTÍNSE BORRAR POR FAVOR

ÁREA EN LA CUAL FUE NOMBRADO(A)

ÁREA DE DESARROLLO DE TALLER

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA	PAÍS	DEPTO	MUNICIPIO
	13 / 03 / 2013	Colombia	Valle del cauca	Cali

GRUPO BANCARIO WEB Y FOLIO

FECHA DE NACIMIENTO	PAÍS DE NACIMIENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE VIGENCIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
13 / 03 / 1982	Colombia	13 / 03 / 2013	13 / 03 / 2013
SEXO	ESTADO CIVIL	FECHA DE INGRESO AL SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DE SALIDA DEL SERVIDOR PÚBLICO
M	C		
PROCESADOR RESPONSABLE	FECHA DE INGRESO AL SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DE SALIDA DEL SERVIDOR PÚBLICO	FECHA DE VIGENCIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Colpatria	13 / 03 / 2013		13 / 03 / 2013

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:05:35 horas del 09/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16547915**, Apellidos y Nombres **SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE MONSEÑOR RAMON ARCILA**, con NIT **805001261-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Etnoeducativa Monseñor Ramón Arcila
NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009
Institución Etnoeducativa mediante resolución No 4143.010.21.0.08180 de octubre 21 de 2019
DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

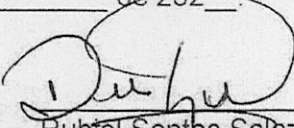
**AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES
CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**

RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR identificado con C.C.No. 16'547.915 expedida en Roldanillo Valle, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Institución, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, el día _____ () de
_____ de 202_____.

Firma
Nombre
Cédula


Rubiel Santos Salazar Cuellar
C.C # 16'547.915



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/04/2026 02:10:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16547915** y Nombre: **RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137610181** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

Certificación Bancaria

Domingo, 05 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR identificado(a) con CC 16547915, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta corriente	82171574425	1991-03-08	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Imprimir

Nueva búsqueda

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293813233**



PIB

14:12:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16547915:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 05 de abril de 2026, a las 14:14:44, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16547915
Código de Verificación	16547915260405141443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16547915 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/04/2026 02:08 PM



Código Verificación: W7LAYJ3QBU

Válida hasta: 04/07/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:06:23 PM horas del 09/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16547915**

Apellidos y Nombres: **SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-06, 07:08:53 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1082223226
Período Cotización 202606 Período Servicio 202606

Cliente:

PAGADA 2026-05-21 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR	Dirección	AV 4B NORTE N 52N 70		
Documento	CC 16547915	Teléfono	4202476		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Ciudad	CALI	Identificación			
Representante Legal					

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 16547915	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03	00			SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:																																				
Novedades										Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión					Salud					Riesgos				Caja			Parafiscales						
ING	REG	PRE	IDE	IAS	IAS	IAS	IAS	IAS	IAS				Código APP	Código Trans APP	Tarifa APP	IBC	Total Aporte APP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 7.000.000	\$ 218.800	\$ 656.300	\$ 5.468.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.343.900





Ferreteria y Miscelanea Desepaz

Materiales para construcción

NIT: 16547915-0

CALLE 120 I # 22-70 Telefono: 393 7035

ferreteria y miscelanea desepaz@gmail.com

CALI - COLOMBIA

COTIZACION

15456

Santiago de Cali, junio 05/26

Vendedor: Ferreteria y Miscelanea Desepaz

Señores: Institucion Educativa Monseñor Arcila

NIT:

Direccion :

Ciudad

Cali

1	Arbol de entrada sanitario	\$ 39.900,00	\$ 39.900,00
1	Tapa ciega 2 x 4	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
1	Bultos de cemento gris	\$ 36.500,00	\$ 36.500,00
1	Bultos de arena	\$ 10.900,00	\$ 10.900,00
1	Bultos de grava	\$ 12.900,00	\$ 12.900,00
1	Toma corriente doble legrand luminex	\$ 15.500,00	\$ 15.500,00
1	Interruptor sencillo legrand luminex	\$ 11.500,00	\$ 11.500,00
1	Aldabas para armario	\$ 5.900,00	\$ 5.900,00
1	Aldabas industrial	\$ 11.500,00	\$ 11.500,00
1	Tubos presion de 1/2"	\$ 17.500,00	\$ 17.500,00
1	Codos presion de 1/2"	\$ 800,00	\$ 800,00
1	Uniones presion de 1/2"	\$ 800,00	\$ 800,00
1	Tapones de 1/2"	\$ 800,00	\$ 800,00
1	Tubos sanitarios de 2"	\$ 69.500,00	\$ 69.500,00
1	Codos presion de 1"	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00
1	Sifones de lavamanos grival	\$ 32.500,00	\$ 32.500,00
1	Paquetes soldadura 7014	\$ 245.000,00	\$ 245.000,00
1	Discos de corte de 7"	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00
1	Rollos de cinta asfaltica 33 x 10	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00
1	Platinas de 1"x 3/16"	\$ 44.500,00	\$ 44.500,00
1	Visagras con aleta de 5"	\$ 8.900,00	\$ 8.900,00
1	Paquetes paternit x 500G	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00
1	Lubricantes 5-56	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
1	Varillas roscadas 5/16"	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00
1	Tornillos de 3" pupitre	\$ 600,00	\$ 600,00
1	Tuercas	\$ 250,00	\$ 250,00
1	Rejillas de desagüe	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00
1	Palustre	\$ 23.500,00	\$ 23.500,00
1	Llana	\$ 34.500,00	\$ 34.500,00
1	Barra	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00
1	Metro	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
1	Juegos de destornilladores	\$ 89.500,00	\$ 89.500,00
1	Juegos de brocas de metal	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00
1	Alicates	\$ 36.500,00	\$ 36.500,00
1	Hombre solo	\$ 49.500,00	\$ 49.500,00
1	Marco de segueta profesional	\$ 52.500,00	\$ 52.500,00
1	Hojas de segueta	\$ 6.900,00	\$ 6.900,00
1	Martillos	\$ 36.500,00	\$ 36.500,00
1	Pulidora blac deker	\$ 199.000,00	\$ 199.000,00
1	Pala con cabo agrotec	\$ 34.500,00	\$ 34.500,00
1	Rollo x 100 M de alambre duplex 2 x 12 centelsa	\$ 810.000,00	\$ 810.000,00
1	Cajas de sobreponer dexion vertical - horizontal	\$ 14.500,00	\$ 14.500,00
1	Canaletas dexion 20 x 12 C/Adhesivo	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00
1	Tubo cuadrado 1 x 1	\$ 36.500,00	\$ 36.500,00
1	Varilla de 3/8"	\$ 24.500,00	\$ 24.500,00
1	Tubo 70 x 70	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00
1	Teja trapezoidal	\$ 98.500,00	\$ 98.500,00

1	Teja de eternit	\$ 82.500,00	\$ 82.500,00
1	Caballette	\$ 59.500,00	\$ 59.500,00
1	Cuñete de vinilo Tipo 1	\$ 285.000,00	\$ 285.000,00
1	Paquete x 10 uns de amarras galvanizadas largas	\$ 8.500,00	\$ 8.500,00
1	Tornillo autoperforante	\$ 450,00	\$ 450,00
1	Llave de tubo	\$ 59.500,00	\$ 59.500,00
1	Pulidora stanley	\$ 285.000,00	\$ 285.000,00
1	Pala con cabo bellota	\$ 36.500,00	\$ 36.500,00
1	Rollo x 100M duplex # 14	\$ 490.000,00	\$ 490.000,00
1	Cuñete de vinilo blanco Tipo 1 corona primera mano y acabados	\$ 365.000	\$ 365.000,00
1	Rodillos de felpa master de 9"	\$ 19.900	\$ 19.900,00
1	Medio cuñete de estuco plastico exteriores	\$ 69.500	\$ 69.500,00
1	Brochas en cerda mona cabo azul de 3" goya	\$ 16.500	\$ 16.500,00
1	Metros de cadena galvanizada colcadenas	\$ 15.500	\$ 15.500,00
1	Candado # 50	\$ 28.500	\$ 28.500,00
1	Alquiler de 3 cuerpos andamios con 3 tablonos y tijeras x 1 dia	\$ 35.000	\$ 35.000,00
1	Escalera truper 6 peldaños antideslizante con bandeja en Al	\$ 545.000,00	\$ 545.000,00
1	Rollo de cañamo	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00
1	Metros de cinta asfaltica tapa goteras para impermeabilizar	\$ 15.500,00	\$ 15.500,00
1	Paquetes de visagras galvanizadas para puerta	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00
1	Toma corriente doble con polo a tierra legrand luminex	\$ 15.500,00	\$ 15.500,00
1	Interruptor sencillo legrand luminex	\$ 11.500,00	\$ 11.500,00
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2"	\$ 900,00	\$ 900,00
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2 1/2"	\$ 900,00	\$ 900,00
1	Arandelas planas	\$ 200,00	\$ 200,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	\$ 42.500,00	\$ 42.500,00
1	Codos de 3/4"	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
1	Uniones de 3/4"	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
1	Juegos de tornillos para tanque sanitario gricol	\$ 10.900,00	\$ 10.900,00
1	Treinta y dos de pegante pvc pavco	\$ 28.500,00	\$ 28.500,00
1	Medio metro de tubo de 3/4"	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco azul	\$ 32.500,00	\$ 32.500,00
1	Rejillas colrejillas T 3 x 2 Al	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
1	Valvulas de entrada fluimaster 400A ajustable 7/8 y antisifon	\$ 49.500,00	\$ 49.500,00
1	Acoples para lavamnos grival largos	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00
1	Valvulas de regulacion	\$ 14.900,00	\$ 14.900,00
		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -
	NOTA. IVA INCLUIDO Y DESCUENTOS INCLUIDOS		\$ 5.434.000,00



FERRETODDO JA

NIT 901260967-1

CALLE 25# 31-11 B/ SANTA ELENA

ferretodojasas@gmail.com

Telefonos: 3777987 - 3185955023

CALI - COLOMBIA

Fecha: Cali, junio 09 2026

Cotizacion No.

2721

Vendedor:

Señores: Institucion Educativa Monseñor Arcila

NIT:

Direccion :

Ciudad CALI

Cantidad	Descripcion	V. Unitario	Subtotal
1	Arbol de entrada sanitario	\$ 41.500,00	\$ 41.500,00
1	Tapa ciega 2 x 4	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
1	Bultos de cemento gris	\$ 37.500,00	\$ 37.500,00
1	Bultos de arena	\$ 11.500,00	\$ 11.500,00
1	Bultos de grava	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00
1	Toma corriente doble legrand luminex	\$ 16.500,00	\$ 16.500,00
1	Interruptor sencillo legrand luminex	\$ 12.900,00	\$ 12.900,00
1	Aldabas para armario	\$ 6.500,00	\$ 6.500,00
1	Aldabas industrial	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00
1	Tubos presion de 1/2"	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
1	Codos presion de 1/2"	\$ 900,00	\$ 900,00
1	Uniones presion de 1/2"	\$ 900,00	\$ 900,00
1	Tapones de 1/2"	\$ 900,00	\$ 900,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	\$ 46.500,00	\$ 46.500,00
1	Tubos sanitarios de 2"	\$ 71.500,00	\$ 71.500,00
1	Codos presion de 1"	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
1	Sifones de lavamanos grival	\$ 33.500,00	\$ 33.500,00
1	Paquetes soldadura 7014	\$ 248.000,00	\$ 248.000,00
1	Discos de corte de 7"	\$ 10.500,00	\$ 10.500,00
1	Rollos de cinta asfaltica 33 x 10	\$ 147.500,00	\$ 147.500,00
1	Platinas de 1"x 3/16"	\$ 46.000,00	\$ 46.000,00
1	Visagras con aleta de 5"	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00
1	Paquetes paternit x 500G	\$ 23.500,00	\$ 23.500,00
1	Lubricantes 5-56	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00
1	Varillas roscadas 5/16"	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00
1	Tornillos de 3" pupitre	\$ 700,00	\$ 700,00
1	Tuercas	\$ 300,00	\$ 300,00
1	Rejillas de desagüe	\$ 14.500,00	\$ 14.500,00
1	Palustre	\$ 24.500,00	\$ 24.500,00
1	Llana	\$ 35.500,00	\$ 35.500,00
1	Barra	\$ 136.500,00	\$ 136.500,00
1	Metro	\$ 19.500,00	\$ 19.500,00
1	Juegos de destornilladores	\$ 91.500,00	\$ 91.500,00
1	Juegos de brocas de metal	\$ 129.500,00	\$ 129.500,00
1	Alicates	\$ 37.500,00	\$ 37.500,00
1	Hombre solo	\$ 51.500,00	\$ 51.500,00
1	Marco de sequeta profesional	\$ 53.500,00	\$ 53.500,00
1	Hojas de sequeta	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00
1	Martillos	\$ 38.000,00	\$ 38.000,00
1	Pulidora	\$ 205.000,00	\$ 205.000,00
1	Pala con cabo	\$ 35.500,00	\$ 35.500,00
1	Rollo x 100 M de alambre duplex 2 x 12 centelsa	\$ 815.000,00	\$ 815.000,00
1	Cajas de sobreponer dexion vertical - horizontal	\$ 15.500,00	\$ 15.500,00
1	Canaletas dexion 20 x 12 C/Adhesivo	\$ 14.900,00	\$ 14.900,00
1	Tubo cuadrado 1 x 1	\$ 38.500,00	\$ 38.500,00
1	Varilla de 3/8"	\$ 25.500,00	\$ 25.500,00
1	Tubo 70 x 70	\$ 129.000,00	\$ 129.000,00

1	Teja trapezoidal	\$ 99.500,00	\$ 99.500,00
1	Teja de eternit	\$ 84.500,00	\$ 84.500,00
1	Caballete	\$ 61.500,00	\$ 61.500,00
1	Cuñete de vinilo Tipo 1	\$ 290.000,00	\$ 290.000,00
1	Paquete x 10 uns de amarras galvanizadas largas	\$ 8.900,00	\$ 8.900,00
1	Tornillo autoperforante	\$ 500,00	\$ 500,00
1	Llave de tubo	\$ 61.500,00	\$ 61.500,00
1	Pulidora stanley	\$ 289.000,00	\$ 289.000,00
1	Pala con cabo	\$ 38.500,00	\$ 38.500,00
1	Rollo x 100M duplex # 14	\$ 499.000,00	\$ 499.000,00
1	Cuñete de vinilo blanco Tipo 1 corona primera mano y acabados	\$ 369.000	\$ 369.000,00
1	Rodillos de felpa master de 9"	\$ 21.500	\$ 21.500,00
1	Medio cuñete de estuco plastico exteriores	\$ 71.500	\$ 71.500,00
1	Brochas en cerda mona cabo azul de 3" goya	\$ 17.500	\$ 17.500,00
1	Metros de cadena galvanizada colcadenas	\$ 16.500	\$ 16.500,00
1	Candado # 50	\$ 31.000	\$ 31.000,00
1	Alquiler de 3 cuerpos andamios con 3 tablonos y tijeras x 1 dia	\$ 36.500	\$ 36.500,00
1	Escalera truper 6 peldaños antideslizante con bandeja en Al	\$ 555.000,00	\$ 555.000,00
1	Rollo de cañamo	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00
1	Metros de cinta asfaltica tapa goteras para impermeabilizar	\$ 16.500,00	\$ 16.500,00
1	Paquetes de visagras galvanizadas para puerta	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00
1	Toma corriente doble con polo a tierra legrand luminex	\$ 16.500,00	\$ 16.500,00
1	Interruptor sencillo legrand luminex	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2"	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2 1/2"	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
1	Arandelas planas	\$ 300,00	\$ 300,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	\$ 44.500,00	\$ 44.500,00
1	Codos de 3/4"	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00
1	Uniones de 3/4"	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00
1	Juegos de tornillos para tanque sanitario gricol	\$ 11.500,00	\$ 11.500,00
1	Treinta y dos de pegante pvc pavco	\$ 29.500,00	\$ 29.500,00
1	Medio metro de tubo de 3/4"	\$ 3.800,00	\$ 3.800,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	\$ 33.500,00	\$ 33.500,00
1	Rejillas colrejillas T 3 x 2 Al	\$ 19.500,00	\$ 19.500,00
1	Valvulas de entrada fluimaster 400A ajustable 7/8 y antisifon	\$ 51.500,00	\$ 51.500,00
1	Acoples para lavamnos grival largos	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00
1	Valvulas de regulacion	\$ 16.500,00	\$ 16.500,00
		\$ -	\$ -
			\$ -
IMPRESO, DISEÑO Y DIAGRAMACION AGL SYSTEMS - aglsystems@gmail.com - NIT: 800292 TEL: 4325242342			\$ 5.599.600,00



FERRESERVICIOS arque de La Caña

Oscar Andica

NIT. 16.683.794-8 Reg. Simplificado



CALLE 39 No. 8-34 B/ Troncal

andicaoscar@gmail.com

Telefonos: 4421285 - 3116346728

Fecha: Cali, 09 de junio 2026

Vendedor:

Cotizacion No.

2785

Señores: Institucion Educativa Alberto Carvajal

NIT:

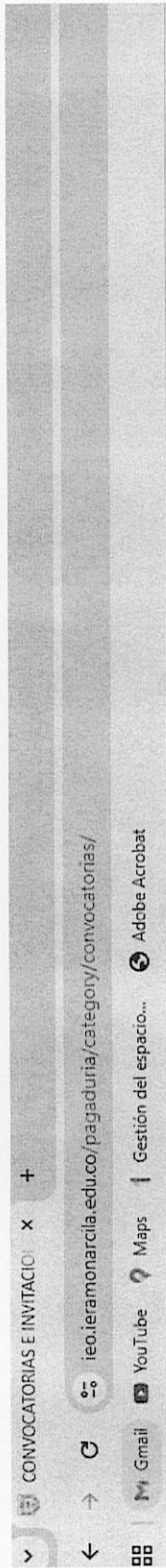
Direccion :

Ciudad

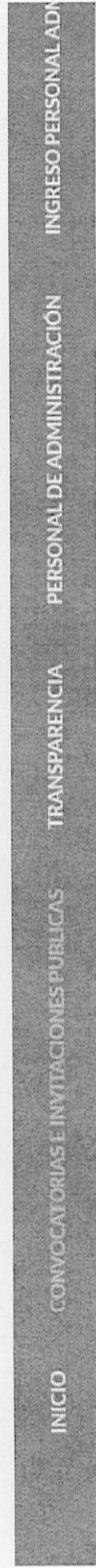
Cali

Cantidad	Descripcion	V. Unitario	Subtotal
1	Arbol de entrada sanitario	\$ 42.500,00	\$ 42.500,00
1	Tapa ciega 2 x 4	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00
1	Bultos de cemento gris	\$ 38.500,00	\$ 38.500,00
1	Bultos de arena	\$ 12.900,00	\$ 12.900,00
1	Bultos de grava	\$ 14.500,00	\$ 14.500,00
1	Toma corriente doble legrand luminex	\$ 17.500,00	\$ 17.500,00
1	Interruptor sencillo legrand luminex	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00
1	Aldabas para armario	\$ 6.900,00	\$ 6.900,00
1	Aldabas industrial	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00
1	Tubos presion de 1/2"	\$ 19.900,00	\$ 19.900,00
1	Codos presion de 1/2"	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
1	Uniones presion de 1/2"	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
1	Tapones de 1/2"	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	\$ 48.500,00	\$ 48.500,00
1	Tubos sanitarios de 2"	\$ 72.500,00	\$ 72.500,00
1	Codos presion de 1"	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
1	Sifones de lavamanos grival	\$ 34.500,00	\$ 34.500,00
1	Paquetes soldadura 7014	\$ 249.500,00	\$ 249.500,00
1	Discos de corte de 7"	\$ 11.500,00	\$ 11.500,00
1	Rollos de cinta asfaltica 33 x 10	\$ 149.000,00	\$ 149.000,00
1	Platinas de 1"x 3/16"	\$ 48.500,00	\$ 48.500,00
1	Visagras con aleta de 5"	\$ 9.900,00	\$ 9.900,00
1	Paquetes paternit x 500G	\$ 26.500,00	\$ 26.500,00
1	Lubricantes 5-56	\$ 19.900,00	\$ 19.900,00
1	Varillas roscadas 5/16"	\$ 10.500,00	\$ 10.500,00
1	Tornillos de 3" pupitre	\$ 900,00	\$ 900,00
1	Tuercas	\$ 450,00	\$ 450,00
1	Rejillas de desagüe	\$ 16.500,00	\$ 16.500,00
1	Palustre	\$ 26.500,00	\$ 26.500,00
1	Llana	\$ 37.500,00	\$ 37.500,00
1	Barra	\$ 139.000,00	\$ 139.000,00
1	Metro	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00
1	Juegos de destornilladores	\$ 94.500,00	\$ 94.500,00
1	Juegos de brocas de metal	\$ 134.500,00	\$ 134.500,00
1	Alicates	\$ 39.000,00	\$ 39.000,00
1	Hombre solo	\$ 53.500,00	\$ 53.500,00
1	Marco de sequeta profesional	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00
1	Hojas de sequeta	\$ 7.900,00	\$ 7.900,00
1	Martillos	\$ 39.500,00	\$ 39.500,00
1	Pulidora	\$ 210.000,00	\$ 210.000,00
1	Pala con cabo	\$ 37.500,00	\$ 37.500,00
1	Rollo x 100 M de alambre duplex 2 x 12 centelsa	\$ 825.000,00	\$ 825.000,00
1	Cajas de sobreponer dexion vertical - horizontal	\$ 16.500,00	\$ 16.500,00
1	Canaletas dexion 20 x 12 C/Adhesivo	\$ 16.500,00	\$ 16.500,00
1	Tubo cuadrado 1 x 1	\$ 39.500,00	\$ 39.500,00
1	Varilla de 3/8"	\$ 27.500,00	\$ 27.500,00

1	Tubo 70 x 70	\$ 132.000,00	\$ 132.000,00
1	Teja trapezoidal	\$ 102.000,00	\$ 102.000,00
1	Teja de eternit	\$ 86.500,00	\$ 86.500,00
1	Caballote	\$ 62.500,00	\$ 62.500,00
1	Cuñete de vinilo Tipo 1	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00
1	Paquete x 10 uns de amarras galvanizadas largas	\$ 10.500,00	\$ 10.500,00
1	Tornillo autoperforante	\$ 700,00	\$ 700,00
1	Llave de tubo	\$ 62.500,00	\$ 62.500,00
1	Pulidora stanley	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00
1	Pala con cabo	\$ 39.500,00	\$ 39.500,00
1	Rollo x 100M duplex # 14	\$ 505.000,00	\$ 505.000,00
1	Cuñete de vinilo blanco Tipo 1 corona primera mano y acabados	\$ 375.000	\$ 375.000,00
1	Rodillos de felpa master de 9"	\$ 22.500	\$ 22.500,00
1	Medio cuñete de estuco plastico exteriores	\$ 72.500	\$ 72.500,00
1	Brochas en cerda mona cabo azul de 3" goya	\$ 19.000	\$ 19.000,00
1	Metros de cadena galvanizada colcadenas	\$ 18.000	\$ 18.000,00
1	Candado # 50	\$ 32.500	\$ 32.500,00
1	Alquiler de 3 cuerpos andamios con 3 tablonos y tijeras x 1 dia	\$ 38.500	\$ 38.500,00
1	Escalera truper 6 peldaños antideslizante con bandeja en Al	\$ 565.000,00	\$ 565.000,00
1	Rollo de cañamo	\$ 10.500,00	\$ 10.500,00
1	Metros de cinta asfaltica tapa goteras para impermeabilizar	\$ 18.000,00	\$ 18.000,00
1	Paquetes de visagras galvanizadas para puerta	\$ 10.500,00	\$ 10.500,00
1	Toma corriente doble con polo a tierra legrand luminex	\$ 17.500,00	\$ 17.500,00
1	Interrupor sencillo legrand luminex	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2"	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
1	Tornillos golosos con arandela 10 x 2 1/2"	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
1	Arandelas planas	\$ 400,00	\$ 400,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	\$ 46.500,00	\$ 46.500,00
1	Codos de 3/4"	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
1	Uniones de 3/4"	\$ 2.900,00	\$ 2.900,00
1	Juegos de tornillos para tanque sanitario gricol	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00
1	Treinta y dos de pegante pvc pavco	\$ 31.500,00	\$ 31.500,00
1	Medio metro de tubo de 3/4"	\$ 3.900,00	\$ 3.900,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	\$ 34.500,00	\$ 34.500,00
1	Rejillas colrejillas T 3 x 2 Al	\$ 21.500,00	\$ 21.500,00
1	Valvulas de entrada fluimaster 400A ajustable 7/8 y antisifon	\$ 53.500,00	\$ 53.500,00
1	Acoples para lavamnos grival largos	\$ 10.500,00	\$ 10.500,00
1	Valvulas de regulacion	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
		\$ -	\$ -
	TOTAL		\$ 5.755.350,00



Pagaduría
Monseñor Ramón Arcila



Categoría: CONVOCATORIAS E INVITACIONES PUBLICAS

**INVITACIÓN 4143.071.26.015-2026 OBJETO:
“SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA
REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN
ARCILA”**

📅 3 Jun, 2026 👤 SANDRA PATRICIA ALVAREZ ALTAMIRANO 🗨 Deja un comentario

Invitación 4143.071.26.015-2026 Materiales de ferretería

Buscar ...

CAMBIAR DE SITIO O SE

IR A SITIO PRINCIPAL

IR A SEDE MRA

IR A RAUL SILVA H.